



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8



PROYECTO GESTION DEL RIESGO



2.017



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



PROYECTO DE GESTION DEL RIESGO

OBJETIVO GENERAL

Elaborar un plan para prevenir y atender situaciones de emergencia causadas por desastres de tipo natural o de forma accidental por parte del Comité local de Prevención de desastres en coordinación con el Director y docentes del CENTRO EDUCATIVO RURAL PUENTE REAL.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✍ Detectar y analizar las amenazas, riesgos y vulnerabilidad del Centro Educativo Rural Puente Real.
- ✍ Dar conocimientos teóricos y prácticos a los estudiantes, docentes y Comunidad del Centro Educativo Rural Puente Real sobre prevención y atención de desastres.
- ✍ Organizar un trabajo colectivo con la comunidad que permite reducir las posibilidades de ser afectados en caso de que ocurra un fenómeno natural.
- ✍ Desarrollar tareas adecuadas para reducir riesgos ante posibles amenazas.
- ✍ Adoptar normas y procedimientos para el Centro Educativo Rural Puente Real con el fin de coordinar y capacitar a la Comunidad Educativa sobre Prevención, Atención y evacuación masiva, ante la eventualidad de un desastre.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



1. MARCO LEGAL

- Ley 46 de 1988.
- Decreto Ley 919 del 1 de Mayo de 1989 (Santander)
- Plan Operativo General de PAD del Departamento Norte de Santander (aprobado por decreto 0949 del 12 de Septiembre de 1995)
- Guía para un plan de seguridad y evacuación de establecimientos escolares en caso de desastres, editado por la DCC.
- Cartilla como elaborar un Plan Escolar de Prevención de Desastres.
- Ley General de Educación (115)
- Planos del Centro Educativo Rural.
- Decreto 1746 PRAES
- Código Colombiano de Construcciones sismo resistentes (Decreto 1400 – 1984)



2. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

2.1 MOVIMIENTOS SÍSMICOS

Norte de Santander tiene una zona de amenaza sísmica alta en la Provincia de Pamplona y el Área Metropolitana de Cúcuta, razón por el cual este Centro Educativo no esta exento de encontrarse en riesgo de estos fenómenos naturales.

2.2 INCENDIOS

El incendio es un fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando pérdidas en vidas y/o bienes. Para que se produzca fuego es necesario que existan tres elementos: material combustible, oxígeno y fuente de calor, esto es lo que conocemos como triángulo de fuego. Es indispensable contar con extintores de tipo ABC disponibles y debidamente cargados, y sobre todos, saber cómo usarlos.

Los incendios se pueden clasificar en cuatro grandes grupos según el material involucrado en este:

- **CLASE A:** Combustibles Ordinarios. Fuegos en papel, tela, madera, hule y varios plásticos.
- **CLASE B:** Líquidos Inflamables. Fuego en aceites, gasolina, algunas pinturas, lacas, grasas, disolventes y otros líquidos inflamables.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



- **CLASE C:** Aparatos eléctricos. Fuego en alambres, cajas de fusibles, equipaje eléctrico y otros originados por la electricidad.
- **CLASE D:** Metales. Combustibles como el magnesio y Sodio.

Los métodos de extinción de incendios más conocidos son los siguientes:

- ✓ **Enfrentamientos:** El agua es el agente extintor que produce mayor refrigeración.
- ✓ **Sofocamiento:** Se logra con métodos sencillos como poner una tapa a un recipiente incendiado o cubrir con tierra o arena el combustible.
- ✓ **Eliminación o Dilución del Combustible:** Consiste en retirar total o parcialmente el combustible que se está quemando o que se va a quemar. Esta técnica es la indicada en incendios por fuga de gases.
- ✓ **Inhibición de la reacción en cadena:**
- ✓ Los agentes extintores que proporcionan este efecto son el polvo químico seco y el gas alón.

El agua es el agente extintor más abundante y económico, solo es efectivo en incendios de clase A. No se debe aplicar en incendios de clase B, porque el agua ayuda a extender más el fuego, lo mismo en incendios de clase C, porque puede generar electrocuciones.



2.3 DESLIZAMIENTOS

Estos fenómenos son desplazamientos de masas de tierra o rocas por una pendiente en forma súbita o lenta y su ocurrencia depende de las siguientes variables:

- ☺ Clases de rocas y suelos.
- ☺ Orientación de las fracturas o grietas en la tierra.
- ☺ Cantidad de lluvia en el área.
- ☺ Actividad sísmica.
- ☺ Actividad humana (cortes en ladera, falta de canalización de aguas, etc)
- ☺ Erosión (por actividad humana y de la naturaleza)
- ☺ El nivel freático y dinámica de las aguas subterráneas.

CAUSAS Y FORMAS QUE LOS ORIGINAN:

Algunas de las más frecuentes son:

- ✓ **CAIDA:** Es el movimiento de rocas, principalmente a través del aire y en forma rápida, sin dar tiempo a eludirlas.
- ✓ **VOLCAMIENTO:** Consiste en el giro hacia delante de una o varias rocas, ya sea por acción de la gravedad o por presiones ejercidas por el agua.
- ✓ **DESLIZAMIENTOS:** Se puede presentar de dos formas:
 - El Rotacional: Es el desplazamiento de suelos o rocas blandas a lo largo de una depresión del terreno.



- El Traslacional: Consiste en el movimiento de capas delgadas de suelo o rocas fracturadas a lo largo de la superficie con poca inclinación.

2.4 INUNDACIONES

Son fenómenos en su mayoría predecibles y por eso es preciso saber cómo se producen, cuáles son las épocas en las que son frecuentes y dónde pueden ocurrir, así como la forma de eliminar o reducir sus efectos. Hay diferentes tipos de inundaciones que se pueden describir así:

✓ INUNDACIONES REPENTINAS

Crecidas en cuencas de alta pendiente. Se producen por grandes cantidades de agua en muy corto tiempo.

✓ INUNDACIONES LENTAS O EN LLANURAS

Se produce sobre terrenos planos que desaguan muy lentamente cercanas a las riberas de los ríos o donde las lluvias son frecuentes.

2.5 HURACANES Y VIENTOS FUERTES

Son fenómenos hidrometeorológicos que se caracterizan por la aparición de vientos fuertes con trayectoria circular, con velocidades superiores a los 118 Km/hora, que destruyen plantaciones y viviendas.

2.6 TORMENTA ELÉCTRICA



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



Perturbación atmosférica violenta acompañada de rayos, viento fuerte, lluvia, nieve o granizo, produce pánico en niños y gente adulta.

2.7 CONCENTRACIÓN MASIVA DE PERSONAS

Es la excesiva cantidad de personas en cualquier sitio, lo cual genera diferentes amenazas a una multitud provocando reacciones violentas e inesperadas causando lesiones entre ellas mismas.

2.8 ACTOS TERRORISTAS

Por la situación actual que vive el país ningún colombiano puede estar exento de los problemas de violencia y en cualquier momento ser protagonista de un conflicto armado.

2.9 EXPLOSIONES

Son liberaciones bruscas de una gran cantidad de energía de origen térmico, químico o nuclear, encerrada en un volumen relativamente pequeño, la cual produce un incremento violento y rápido de la presión con desprendimiento de calor, luz y gases. Va acompañado de estruendo y rotura violenta del recipiente que lo contiene.



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8



3. INVENTARIO DE RECURSOS

a. RECURSOS HUMANOS

Nº	SEDES	ESTUDIANTES	DOCENTES	PADRES DE FAMILIA
01	CARRILLO	74	6	44
02	TAPURCUA	14	1	8
03	DON ANTONIO	6	1	5
04	LA ROSA	12	1	8
05	EL DELIRIO	21	1	14
07	EL ALIZAL	14	1	8
08	PALO RUCIO	10	1	5
09	LA COPA	9	1	6
11	LLANOGRANDE	70	4	48
12	BARTAQUI	13	1	9
13	ROBLE	10	1	11
14	HATOGRADE	13	1	11
15	LAGUNA	15	1	12
16	PANTANITOS	10	1	8
17	SIAGA	25	1	20



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



b. RECURSOS MATERIALES

Extintor, linterna, picas, manguera, escalera, lazos, baldes, Colchonetas, carpas, equipo de comunicación, botiquín, palos, azadón, macheta, lista de teléfonos de emergencia, llaves, asequibles, cascos.

c. RECURSOS TÉCNICOS

-  Defensa civil
-  Policía Nacional
-  Ejército Nacional
-  Personal médico Centro de salud
-  Alcaldía Municipal
-  Inspección de policía
-  Casa cural
-  Centrales eléctricas

d. RECURSOS FINANCIEROS

Centro Educativo Rural \$300.000

Administración Municipal

PAB

e. RECURSOS INTERINSTITUCIONALES

Se cuenta con el apoyo y Cooperación de la Defensa Civil Colombiana, Policía Nacional.

4. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD



La Vulnerabilidad es la condición en que se encuentran las personas y los bienes expuestos a una amenaza, los cuales, por su grado de información y capacitación, o por su cantidad, ubicación, conformación, material, disposición de funciones, etc., de que dispone tienen un determinado grado de capacidad o habilidad para afrontar o soportar la acción del evento posible.

VALORACIÓN DEL GRADO DE VULNERABILIDAD

VALORACIÓN		VULNERABILIDAD		
		BAJA	MEDIA	ALTA
AMENAZA	BAJA	Bajo riesgo	Bajo riesgo	Medio riesgo
	MEDIA	Bajo riesgo	Medio riesgo	Alto riesgo
	ALTA	Medio riesgo	Alto riesgo	Alto riesgo

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

AMENAZA	GRADO DE AMENAZA	ELEMENTO DE RIESGO	VULNERABILIDAD	GRADO DE RIESGO
Movimientos Sísmicos	Alta	<ul style="list-style-type: none"> - Vidas humanas - Vías y construcciones - Bienes y servicios - Asentamientos humanos - Actividades económicas 	<p style="text-align: center;">Alta Media</p> <p style="text-align: center;">Alta</p>	Alto
Incendios	Baja	<ul style="list-style-type: none"> - Salud humana - Construcciones - Bienes y servicios 	<p style="text-align: center;">Alta Media Alta</p>	Medio
Deslizamientos	Media	<ul style="list-style-type: none"> - Vidas humanas - Bienes y servicios - Suelos agrologicos - Vías y construcciones - Actividades escolares 	<p style="text-align: center;">Baja Baja Baja Baja Baja</p>	Bajo
Inundaciones	Bajo	<ul style="list-style-type: none"> - Vidas humanas - Bienes y servicios 	<p style="text-align: center;">Baja Baja</p>	Bajo
Huracanes y vientos fuertes	bajo	<ul style="list-style-type: none"> - Vidas humanas - Construcciones - Bienes y servicios 	<p style="text-align: center;">Baja Baja</p>	Bajo



Tormenta eléctrica	Baja	- Vidas humanas - Construcciones	Baja Baja	Bajo
Concentración masiva de personas	Medio	- Vidas humanas - Bienes y servicios	Media Media	Medio
Actos terroristas	Medio	- Vidas humanas - Bienes y servicios - Construcciones	Media	Bajo
Explosiones	Bajo	- Vidas humanas - Construcciones - Bienes y servicios	Baja	Medio

5. PLAN DE ACCIÓN

5.1 MISIÓN GENERAL

La Directiva del Centro Educativo Rural Puente Real elabora un diseño y ejecuta el Plan de Seguridad evacuación en caso de desastres, capacitando y preparando el personal del Centro Educativo para su correcta ejecución, con el fin de reducir al mínimo la pérdida de vidas y bienes materiales del Centro y sus sedes.

5.2 MISIONES PARTICULARES

DIRECTOR

- ✓ Conformar, Organizar y Presidir el Comité de Seguridad y evacuación escolar.
- ✓ Responder por el Plan de Operaciones de Seguridad y evacuación en caso de desastre, en Coordinación con las entidades pertinentes.
- ✓ Presidir las reuniones generales de evaluación.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



- ✓ Aprueba la programación de capacitación y de ejercicios simulados.
- ✓ Coordina con las autoridades actividades básicas de apoyo al plan.
- ✓ Gestiona la asignación de recursos financieros para prevención y atención de desastres escolares.

5.3 JEFE DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN ESCOLAR

- ☺ Es el encargado del Comité de seguridad y evacuación.
- ☺ Participa en la elaboración del Plan.
- ☺ Elabora boletines informativos.
- ☺ Programa reuniones, conferencias, cursos tendientes a clasificar el Plan.
- ☺ Programa ensayos y ejercicios simulados
- ☺ Efectúa inspecciones periódicas
- ☺ Efectúa reuniones de Evaluación (generales u ordinarias)
- ☺ Coordina la consecución de los sistemas de alerta y alarmas material y equipo básico de primeros auxilios, control de incendios y planes del Centro Educativo Rural.

PROFESORES

- ✍ Integran las brigadas organizadas para la atención en caso de desastres (primeros auxilios, control de incendios, información y comunicación, acordamiento y seguridad, evacuación de inmuebles y enseres)
- ✍ Asisten a conferencias y ejercicios simulados.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



- ✍ Responden por la capacitación, preparación, organización y evacuación del alumnado a las áreas de seguridad.

ESTUDIANTES

- ✍ Asisten al curso de capacitación y ejercicios simulados programados.
- ✍ Integran las brigadas y equipos de atención en caso de desastre.
- ✍ Atienden órdenes e instrucciones relacionados con la evacuación rápida y ordenada a zonas de seguridad.
- ✍ Realizan prácticas periódicas sobre prevención ya tención de desastres.

5.4 EJECUCIÓN

ORGANIZACIÓN

Para hacer frente a una situación de emergencia el Centro Educativo ha preparado las siguientes brigadas:

➤ BRIGADA DE INFORMACIÓN

Integrado por profesores y en grupo de estudiantes, tiene como misión mantener informado a todo el personal del Centro Educativo Rural en cualquier situación que amenace la integridad de los mismos. Hace contacto telefónicamente con organismos de socorro.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



➤ **BRIGADA DE SEGURIDAD Y ACORDONAMIENTO**

Su misión es bloquear las vías de acceso al Centro Educativo Rural, o a la Sede, acordando las entradas con el fin de garantizar la seguridad y facilitar el trabajo de las otras brigadas mientras llegan los organismos del Comité local de emergencia.

➤ **BRIGADA DE CONTROL DE INCENDIOS**

Su misión es tratar de controlar los contactos o focos de incendios que se ocasionan en las instalaciones del Centro Docente.

➤ **BRIGADA DE RESCATE (Camilleros)**

Tiene como misión acudir al sitio del impacto a rescatar las personas lesionadas y víctimas del mismo y transportarlas al área de primeros auxilios aplicando las técnicas especiales para el transporte de lesionados.

➤ **BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS**

Su misión es la de prestar los primeros auxilios a las personas lesionadas por causa del desastre, con los recursos disponibles mientras llegan los organismos de socorro del Comité local de atención y prevención de desastres.

➤ **BRIGADA DE EVACUACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES**



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



Encargado de evacuar el material y el equipo, teniendo en cuenta su valor e importancia.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



FASES EN EL PLAN DE ACCIÓN

FENÓMENO	FASE PREVENTIVA	FASE DE CONTROL	FASE DE REHABILITACIÓN
Movimientos Sísmicos	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer un estudio técnico de la edificación y sus respectivas remodelaciones. • Conformación del Comité de seguridad y evaluación escolar. • Asegurar o reubicar objetos pesados. • Conservar permanentemente botiquín, linterna, radio de pilas y herramientas para atender cualquier emergencia. • Elaborar planos de riesgos y seguridad. • Señalice la ubicación de extintores, botiquines, rutas de evacuación y salidas. • Conozca y haga conocer a la Comunidad Educativa las zonas de seguridad. • Determine sistemas de alertas y alarmas. • Tener a mano los teléfonos y direcciones de los centros hospitalarios donde pueda acudir. • Tenga disponibles las llaves de puertas y candados. • Procure saber el lugar donde se 	<ul style="list-style-type: none"> - Procure mantener la calma y trate de serenar a los demás. - No se sitúe debajo de aleros, Balcones y cornisas porque pueden caersen. - Si está en áreas descubiertas alejarse de edificaciones. - Con la señal de alerta o alarma evacúe la zona de peligro sin dudarle y sin devolverse para intentar recuperar o salvar objetos. - No corra, no grite, no haga ruidos innecesarios, no cause confusión, no se quede en los baños. - Cuando se incendia una estufa aplique trapos mojados para sofocar las llamas, o haga uso de arena, tierra o sal. - Si se encuentra en un lugar lleno de humo, salga agachado cubriéndose nariz y boca con algún textil húmedo. - Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y de vueltas envolviéndose en una cobija o 	<ul style="list-style-type: none"> - No pise escombros en forma indiscriminada. - Tenga cuidado con las columnas o paredes que hayan quedado débiles, pueden estar soportando estructuras que se pueden caer ante cualquier movimiento. - No mueva a personas lesionadas a no ser que esté en peligro de sufrir nuevas heridas. - Si es posible, colabore en las labores de rescate. - Acate las instrucciones dadas por las autoridades, organismos de socorro y las diferentes brigadas. - Entierre los animales muertos y limpie los escombros dejados por el desastre. - Evite el contacto con cables o redes eléctricas caídas. - Verifique el estado de resistencia de las edificaciones para saber si



Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8



	<ul style="list-style-type: none"> • encentran sus familiares. • Mantener el tanque del agua llenos. 	<ul style="list-style-type: none"> - manta. - Salga calmado y ordenadamente del lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> - puede o no permanecer allí. - Si el agua ha invadido su centro educativo limpie los desagües.
FENÓMENO	FASE PREVENTIVA	FASE DE CONTROL	FASE DE REHABILITACIÓN
Movimientos Sísmicos	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminar focos de incendios y explosiones. • Crear desagües. • Realizar simulacros de evacuación y prevención de desastres. • Realice prácticas que contribuyan a la conservación y estabilidad del terreno. • Organice y emprenda acciones de prevención de desastres. • No desvíe ni tampone caños o desagües. • Impida la desecación de Ciénagas y lagunas. • No construya, ni compre, ni alquile edificaciones en zonas de alto riesgo. • Rotación de cultivos. • Desconectar la luz, el agua y el gas. • Sea cuidadoso en el manejo de estufas de gas, gasolina. • No prendan estufas de carbón con líquidos inflamables como 	<ul style="list-style-type: none"> - Estar pendientes a las señales que den las diferentes brigadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desaloje el lugar ordenadamente si usted no cumple un papel útil allí. - Controlada la situación y todo el personal concentrado en el patio recibe instrucciones de los docentes para su retorno a clases o a sus hogares.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



	gasolina o ACPM. <ul style="list-style-type: none"> • Ubique los cilindros de gas en áreas ventiladas. • Repare las instalaciones eléctricas defectuosas. • No recargue los enchufes con la conexión simultánea de varios equipos eléctricos. 		
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

FENÓMENO	FASE PREVENTIVA	FASE DE CONTROL	FASE DE REHABILITACIÓN
Movimientos Sísmicos	<ul style="list-style-type: none"> • Evite la acumulación de papeles y la quema de basuras en sitios donde pueda crear o propagar el fuego. • No arroje colillas ni fósforos encendidos en lugares donde puede ocasionar incendios. • Nunca deje niños encerrados, pueden ser víctimas de u incendio y no tendrán forma de escapar a las llamas. • Por ningún motivo deje veladoras encendidas, ya que pueden causar incendios. • Sea prudente al ingresar en un área de concentración masiva de personas; observe si el lugar cumple con las condiciones de seguridad para permanecer allí. 		



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitaga
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



6. RECOMENDACIONES INSPECCIONES

ANEXOS

7. DIRECTORIO TELEFÓNICO

- ✓ Establecimientos Educativos:
- ✓ Defensa Civil
- ✓ Cruz Roja
- ✓ Bomberos
- ✓ Comité local de Emergencia
- ✓ Policía Nacional
- ✓ Ejército Nacional
- ✓ Hospital Local



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitaga
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



SEDE 01 CARRILLO

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander.
- Las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- No se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado, el agua no es tratada.

UBICACIÓN DEL CILINDRO DE GAS

- El cilindro de gas no está ubicado dentro de la misma instalación de la cocina.
- No se cuenta con ningún material en caso de afrontar cualquier emergencia.
- Existe un mini botiquín.
- Se cuenta con un extinguidor.

VIAS DE ACCESO

- No posee señalización en caso de una emergencia y ubicación de las diferentes dependencias.
- Tiene carretable en buen estado.

OTRAS AMENAZAS

Deslizamiento al lado occidental del colegio.

SIMULACROS

- En años anteriores se hicieron simulacros, actualmente no se han hecho.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitaga
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



SEDE 02 TAPURCUA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander.
- Las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- No se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado, el agua no es tratada.

UBICACIÓN DEL CILINDRO DE GAS

- El cilindro de gas no está ubicado dentro de la misma instalación de la cocina.
- No se cuenta con ningún material en caso de afrontar cualquier emergencia.
- Existe un mini botiquín.
- Se cuenta con un extinguidor.

VIAS DE ACCESO

- No posee señalización en caso de una emergencia y ubicación de las diferentes dependencias.
- Tiene carreteable en regular estado.

SIMULACROS

- En años anteriores se hicieron simulacros, actualmente no se han hecho.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



SEDE 03 DON ANTONIO

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander.
- Las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- No se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado, el agua no es tratada.

UBICACIÓN DEL CILINDRO DE GAS

- El cilindro de gas está ubicado dentro de la misma instalación de la cocina.
- No se cuenta con ningún material en caso de afrontar cualquier emergencia.
- No existe un mini botiquín.
- Se cuenta con un extinguidor.

VIAS DE ACCESO

- posee señalización en caso de una emergencia y ubicación de las diferentes dependencias.
- Tiene carreteable en regular estado.

SIMULACROS

- En años anteriores se hicieron simulacros, actualmente no se han hecho.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



SEDE 04 LA ROSA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Centrales de Norte de Santander.
- Las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- No se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado, el agua no es tratada.

UBICACIÓN DEL CILINDRO DE GAS

- El cilindro de gas está ubicado dentro de la misma instalación de la cocina.
- No se cuenta con ningún material en caso de afrontar cualquier emergencia.
- Existe un mini botiquín.
- Se cuenta con un extinguidor.

VIAS DE ACCESO

- No posee señalización en caso de una emergencia y ubicación de las diferentes dependencias.
- Tiene carretable en regular estado.

SIMULACROS

- En años anteriores se hicieron simulacros, actualmente no se han hecho.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitaga
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



SEDE 05 EL DELIRIO

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander.
- Las instalaciones eléctricas se encuentran en buen estado.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- No se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado, el agua no es tratada.

UBICACIÓN DEL CILINDRO DE GAS

- El cilindro de gas está ubicado dentro de la misma instalación de la cocina.
- No se cuenta con ningún material en caso de afrontar cualquier emergencia.
- No existe un mini botiquín.
- Se cuenta con un extinguidor.

VIAS DE ACCESO

- Posee señalización en caso de una emergencia y ubicación de las diferentes dependencias.
- Tiene carreteable en regular estado.

SIMULACROS

- En años anteriores se hicieron simulacros, actualmente no se han hecho.



SEDE 07 EL ALIZAL

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander.
- Las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- Se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado, el agua no es tratada.

UBICACIÓN DEL CILINDRO DE GAS

- El cilindro de gas está ubicado dentro de la misma instalación de la cocina.
- No se cuenta con ningún material en caso de afrontar cualquier emergencia.
- Existe un mini botiquín.
- Se cuenta con un extinguidor.

VIAS DE ACCESO

- No posee señalización en caso de una emergencia y ubicación de las diferentes dependencias.
- Tiene carretable en regular estado.

SIMULACROS

- En años anteriores se hicieron simulacros, actualmente no se han hecho.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



SEDE 08 PALO RUCIO

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander.
- Las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- Se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado, el agua no es tratada.

UBICACIÓN DEL CILINDRO DE GAS

- El cilindro de gas está ubicado dentro de la misma instalación de la cocina.
- No se cuenta con ningún material en caso de afrontar cualquier emergencia.
- Existe un mini botiquín.
- Se cuenta con un extinguidor.

VIAS DE ACCESO

- Posee señalización en caso de una emergencia y ubicación de las diferentes dependencias.
- Tiene carretable en regular estado.

SIMULACROS

- En años anteriores se hicieron simulacros, actualmente no se han hecho.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitaga
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



SEDE 09 LA COPA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander.
- Las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- No se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado, el agua no es tratada.

UBICACIÓN DEL CILINDRO DE GAS

- El cilindro de gas está ubicado dentro de la misma instalación de la cocina.
- No se cuenta con ningún material en caso de afrontar cualquier emergencia.
- No existe un mini botiquín.
- No se cuenta con un extinguidor.

VIAS DE ACCESO

- No posee señalización en caso de una emergencia y ubicación de las diferentes dependencias.
- Tiene carretable en buen estado.

SIMULACROS

- En años anteriores se hicieron simulacros, actualmente no se han hecho.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



SEDE 11 LLANO GRANDE

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander.
- Las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- Se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado, el agua no es tratada.

UBICACIÓN DEL CILINDRO DE GAS

- El cilindro de gas está ubicado dentro de la misma instalación de la cocina.
- No se cuenta con ningún material en caso de afrontar cualquier emergencia.
- Existe un mini botiquín.
- Se cuenta con un extinguidor.

VIAS DE ACCESO

- Posee señalización en caso de una emergencia y ubicación de las diferentes dependencias.
- Tiene carreteable en regular estado.

SIMULACROS

- En años anteriores se hicieron simulacros, actualmente no se han hecho.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



SEDE 12 BARTAQUÍ

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander.
- Las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- Se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado, el agua no es tratada.

UBICACIÓN DEL CILINDRO DE GAS

- El cilindro de gas está ubicado dentro de la misma instalación de la cocina.
- No se cuenta con ningún material en caso de afrontar cualquier emergencia.
- No existe un mini botiquín.
- Se cuenta con un extinguidor.

VIAS DE ACCESO

- No posee señalización en caso de una emergencia y ubicación de las diferentes dependencias.
- Tiene carretable en regular estado.

SIMULACROS

- En años anteriores se hicieron simulacros, actualmente no se han hecho.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



SEDE 13 EL ROBLE

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander.
- Las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- Se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado, el agua no es tratada.

UBICACIÓN DEL CILINDRO DE GAS

- El cilindro de gas está ubicado dentro de la misma instalación de la cocina.
- No se cuenta con ningún material en caso de afrontar cualquier emergencia.
- Existe un mini botiquín.
- Se cuenta con un extinguidor.

VIAS DE ACCESO

- posee señalización en caso de una emergencia y ubicación de las diferentes dependencias.
- Tiene carretable en buen estado.

SIMULACROS

- En años anteriores se hicieron simulacros, actualmente no se han hecho.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitaga
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



SEDE 14 HATO GRANDE

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander.
- Las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- No se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado, el agua no es tratada.

UBICACIÓN DEL CILINDRO DE GAS

- El cilindro de gas está ubicado dentro de la misma instalación de la cocina.
- No se cuenta con ningún material en caso de afrontar cualquier emergencia.
- Existe un mini botiquín.
- Se cuenta con un extinguidor.

VIAS DE ACCESO

- Posee señalización en caso de una emergencia y ubicación de las diferentes dependencias.
- Tiene carretable en regular estado.

SIMULACROS

- En años anteriores se hicieron simulacros, actualmente no se han hecho.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitaga
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



SEDE 15 LA LAGUNA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander.
- Las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- No se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado, el agua no es tratada.

UBICACIÓN DEL CILINDRO DE GAS

- El cilindro de gas está ubicado dentro de la misma instalación de la cocina.
- No se cuenta con ningún material en caso de afrontar cualquier emergencia.
- Existe un mini botiquín.
- Se cuenta con un extinguidor.

VIAS DE ACCESO

- No posee señalización en caso de una emergencia y ubicación de las diferentes dependencias.
- Tiene carretable en regular estado.

SIMULACROS

- En años anteriores se hicieron simulacros, actualmente no se han hecho.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



SEDE 16 PANTANITOS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander.
- Las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- No se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado, el agua no es tratada.

UBICACIÓN DEL CILINDRO DE GAS

- El cilindro de gas no está ubicado dentro de la misma instalación de la cocina.
- No se cuenta con ningún material en caso de afrontar cualquier emergencia.
- No existe un mini botiquín.
- No se cuenta con un extinguidor.

VIAS DE ACCESO

- No posee señalización en caso de una emergencia y ubicación de las diferentes dependencias.
- Tiene carretable en regular estado.

SIMULACROS

- En años anteriores se hicieron simulacros, actualmente no se han hecho.



*Departamento Norte De Santander
Municipio De Chitagá
Centro Educativo Rural Puente Real
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De Junio De 2015
Aprobado mediante Resolución N. 4083 del 20 de Noviembre de 2017
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*



SEDE 17 SIAGÁ

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander.
- Las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

- No se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado, el agua no es tratada.

UBICACIÓN DEL CILINDRO DE GAS

- El cilindro de gas está ubicado dentro de la misma instalación de la cocina.
- No se cuenta con ningún material en caso de afrontar cualquier emergencia.
- Existe un mini botiquín.
- Se cuenta con un extinguidor.

VIAS DE ACCESO

- No posee señalización en caso de una emergencia y ubicación de las diferentes dependencias.
- Tiene carretable en regular estado.

SIMULACROS

- En años anteriores se hicieron simulacros, actualmente no se han hecho.